

Quito, 21 de mayo del 2020

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MILENIUMRE INTERMEDIARIO DE REASEGUROS S.A.

Junta General de accionistas de la Compañía **MILENIUM RE INTERMEDIARIO DE REASEGUROS S.A.**, hoy jueves 21 de mayo de 2020, siendo las 10:00 de la mañana se da por iniciada la Asamblea Ordinaria Universal de Accionistas, se reúnen los accionistas: Ing. **CARLOS ARTURO SALGADO**, por sus propios y personales derechos y por los que representa como propietario de cincuenta y cuatro mil (54.000) acciones, iguales e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00), representando el 90,00% por ciento del Capital Social de la Compañía y el Lic. **JOSE RIOS MENDEZ** por sus propios y personales derechos y por los que representa como propietario de seis mil (6.000) acciones, iguales e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00), representando el 10,00% por ciento del Capital Social de la Compañía

En tal circunstancia, la señora Presidenta propone instalar la Junta General de Accionistas de la Compañía **MILENIUMRE INTERMEDIARIO DE REASEGUROS S.A.** conforme lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación de la convocatoria
2. Constatación del Quorum
3. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes del Gerente General, Auditoria relacionado al balance del ejercicio económico 2019
4. Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2019.
5. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2019
6. Nombramiento y designación de la firma auditora principal para el ejercicio económico 2020
7. Propositiones varias

1.- Lectura y aprobación de la convocatoria

Luego de la lectura y aprobación de la convocatoria, los accionistas resuelven unánimemente instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía y con igual unanimidad aprueban el orden del día propuesto.

De esta forma y una vez que se ha instalado la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, la señora Presidenta dispone que se proceda a discutir los puntos aprobados del orden del día.

2.- Constatación del Quorum

Preside la reunión, la Doctora Martha Montenegro en calidad de presidenta de la Compañía, misma que actúa como secretaria, procediendo a constatar el quórum legal y estatutario, se verifica la presencia del cien por ciento (100,00%) del capital Social de la Compañía.

3.- Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes del Gerente General, Auditoria relacionado al balance del ejercicio económico 2019

Informe de Gerencia ejercicio Económico 2019.

Cumpliendo con los estatutos de Milenium Re Intermediario de Reaseguros, El Ingeniero Carlos Arturo Salgado en calidad de Gerente General presenta el informe de su gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019, el cual contiene un exposición fiel sobre el desarrollo de los negocios, la situación económica social administrativa y jurídica de la Compañía, dando a conocer que la Administración ha cumplido a cabalidad las disposiciones legales, estatutarias y las emanadas por la Junta General.

El Gerente lee el informe y se anexa el documento leído.

Luego de realizar el estudio y análisis del informe de Gerencia la Junta lo aprueba en todas sus partes sin observaciones.

4.- Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2020

El gerente Ing. Carlos Arturo Salgado lee el balance, el estado de pérdidas y ganancias y procede anexar el documento leído.

Luego de realizar el análisis correspondiente, la Junta procede a aprobar en todas sus partes, el balance respecto del Ejercicio Económico 2019.

5.- Nombramiento y designación de la firma auditora principal para el ejercicio económico 2020

La junta delega al Gerente para que en el plazo de sesenta días se proceda a nombrar la nueva firma auditora para cumplir lo requerido en las resoluciones de la Superintendencia de Compañías valores y Seguros.

6.- Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2019

De acuerdo con lo sugerido en el informe del gerente, se acuerda que las mismas no serán repartidas y se las destine a la cuenta Utilidades acumuladas.

Pasan a formar parte del expediente de esta Junta, los siguientes documentos:

- a) Informe de auditoría del balance General 2019.
- b) Informe del Gerente, del ejercicio económico 2019.
- c) Balances del ejercicio 2019

7.- Propositiones y Varios

En las proposiciones no existe ninguna observación o sugerencia relevante. La Junta, aprueba sin observaciones.

Una vez que han sido tratados y resueltos los puntos del orden del día, la señora Presidenta concede un receso para que Secretaría elabore el acta.

Terminada el acta es leída por la secretaria y aprobada por unanimidad.

En constancia firman los accionistas, y se da por terminada la sesión.

Se levanta la sesión, a las 11:25 am, firman para constancia.

DRA. MARTHA INÉS MONTENEGRO
PRESIDENTE

ING. CARLOS ARTURO SALGADO
SECRETARIO/GERENTE